

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE WRADIO CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca siendo las dieciocho horas del día veinte y ocho de marzo de dos mil diecisiete, se procede a instalar la Junta General de Socios de WRadio Cía. Ltda. en su local de la Remigio Crespo 6-41, con la asistencia de las siguientes personas: María Fernanda Ordóñez y Martha Guadalupe Montenegro Delgado.

Preside la Junta la Srta. Martha Guadalupe Montenegro Delgado. Se nombra como secretario a la Srta. María Fernanda Ordóñez. Inmediatamente se procede al tratamiento del primer punto:

Se da lectura al Orden del día:

1. Constatación del cuórum e instalación de la Junta.
2. Informe de Gerencia del año 2016 con sus respectivos Estados Financieros.
3. Resolución por parte de la Junta sobre el destino de las utilidades de años anteriores y las utilidades del año 2016.
4. Receso para redactar el Acta y aprobación de la misma.

Conocido el orden del día, se procede a desarrollar la Junta analizando punto por punto.

1. Constatación del cuórum e instalación de la Junta.
Se verifica el quórum reglamentario y al estar presente el ciento por ciento del capital social deciden declararse en junta Universal.

2. Informe de Gerencia del año 2016 con sus respectivos Estados Financieros.
La señorita Gerente da lectura a su informe. Se discute desarrollan análisis con cada punto expuesto en donde los socios coinciden y aprueban de manera unánime todo lo presentado por la señorita Gerente.

La Gerente entrega una copia de los estados financieros a los presentes a efectos de hacer el análisis de los mismos explicando y dando detalles de las diferentes cuentas, que los miembros de la Junta por unanimidad aprueba los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2016, sin observaciones.

3. La señorita Gerente da a conocer la disponibilidad de recursos con que cuenta la Compañía y explica las proyecciones para el año 2017, luego de analizadas se resuelve que las utilidades que corresponden a los socios de los años anteriores incluido las del 2015 por un valor de 21.132,54 sean repartidas en su totalidad, mientras que las utilidades del año 2016, luego de deducir la Reserva Legal queden en la cuenta de patrimonio como Reserva Facultativa.

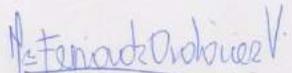
4. Concluidos los puntos mencionados, se procede a un receso para la redacción del acta y luego de su lectura los comparecientes se ratifican en las resoluciones, aprobando la redacción.

Termina la Junta siendo las 19H30.

Para constancia firman los socios:



Martha Guadalupe Montenegro Delgado
PRESIDENTE



María Fernanda Ordóñez V.
GERENTE